



Asociación Empresarial para el Desarrollo

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Asociados

Marzo 2017



Agenda

- (i) Presentación del informe de la Presidencia,
- (ii) Presentación del informe de la Tesorería,
- (iii) Presentación del informe de la Fiscalía,
- (iv) Elección de Junta Directiva,
- (v) Reforma de Estatutos
- (vi) Asuntos varios



Presentación del informe de la Presidencia

Luis Javier Castro



AE



Video Resultados 2016

NUESTRO PROPÓSITO

140+
Companies

***Promover una sociedad
próspera, inclusiva,
digna y en armonía con
el ambiente, a través de
un sector empresarial
consciente, articulado y
comprometido.***



General y PYME





General y PYME



Corporativo



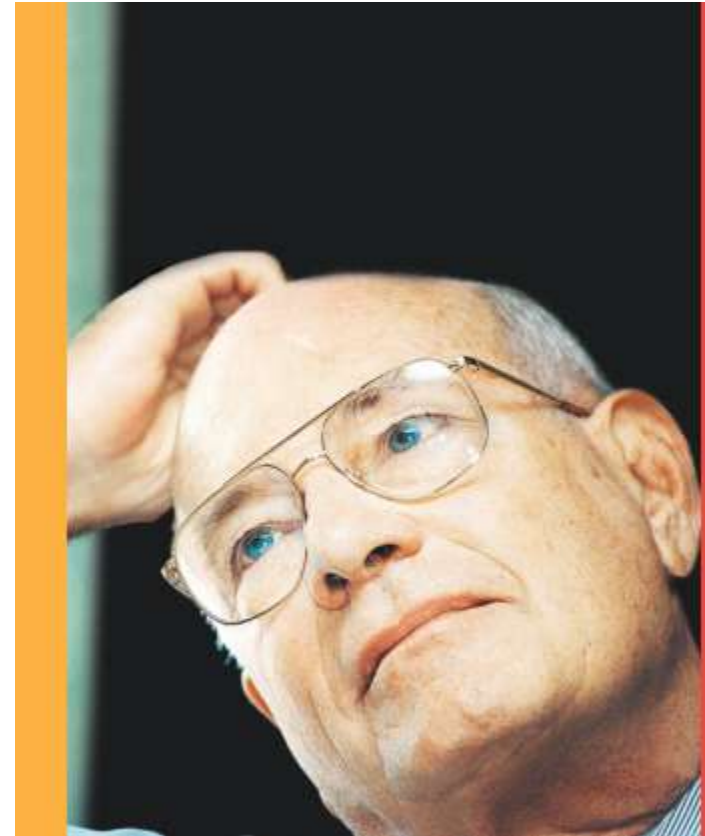


AED

El principio...

AED – Asociación Empresarial para el Desarrollo fue fundada en 1997 después de un evento impulsado por su fundador Walter Kissling Gam con la ayuda de INCAE Business School. El evento: "**Encuentro de líderes empresariales - nuestro papel hacia la construcción de un futuro mejor**", reunió a líderes de negocio más de 300 empresas nacionales y multinacionales.

Como resultado, **34 de estas empresas se convirtieron en las fundadoras de la organización**. Su visión era fomentar la participación activa de la comunidad empresarial en la promoción de un desarrollo sostenible en Costa Rica. Su objetivo era promover un tipo diferente de compromiso entre las empresas y otros sectores como las ONG y el gobierno.



2017 en Adelante

2015-2016

2008-2014

2004 -2008

Al 2003



Sostenibilidad e Impacto Colectivo

Responsabiidad Social e Inversión Social

Sacar adelante a una generación

Organización de Segundo Piso



AED



Al 2003

Organización de Segundo Piso

Foco: Filantropía y Trabajo Voluntario

42

Empresas Asociadas

(12 Patrocinadores, 38 empresas donantes
y 4 donantes individuales)

\$165,700.00 US

Presupuesto Anual

Alianzas Internacionales

United Way



Aportes financieros
UPDM-AVN
Voluntariado

ONGs

Organizaciones Comunitarias

Fundaciones

Organizaciones Sociales

Primera Infancia

Educación

Liderazgo Juvenil

2004 -2008

Sacar adelante a una generación

Articulador, estrategia, gestión



Modelo Intervención



2008-2014

Responsabilidad Social e Inversión Social

Estrategia RSE y Alianzas Público Privadas

126

Empresas Asociadas

\$1.114.550,00

Presupuesto Anual

Alianzas Internacionales

United Way
WBCSD
Integrarse
Forum Empresa



DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTRATEGIA RSE

PAÍS

Inversión Social

EMPRESA

Desarrollo Empresarial

2015-2016

Sostenibilidad e Impacto Colectivo

140

Empresas Asociadas

\$1,571, 000.00 US

Presupuesto Anual

Alianzas Internacionales

United Way
WBCSD
IntegraRSE
Forum Empresa



Mejora Continua

- Mesas de capacitación
- Mejores prácticas
- Herramientas y metodologías
- Cursos y eventos
- Servicios especializados

Articulación

- Alianzas Público Privadas
- Alianzas Privadas
- Iniciativas Sectoriales
- Iniciativas Temáticas
- Iniciativas Geográficas

Incidencia

- Política Pública
- Medios de Comunicación
- Academia
- Cámaras Empresariales

2017 en Adelante



Plataforma Empresarial



2017 en Adelante



Plataforma Impacto Colectivo





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



DESAFÍOS

DE LA AGENDA GLOBAL



AED

Asociación Empresarial para el Desarrollo

United Way



FONDO IMPACTO COLECTIVO



[Organización de Soporte]

Objetivo

Fondo de Impacto Colectivo

Constituir con las empresas una

PLATAFORMA

para generar, promover y coordinar iniciativas de

ARTICULACIÓN

multisectorial orientadas a promover transformaciones e incidir en los

INDICADORES

del desarrollo sostenible del país.



FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE SOPORTE

Visión estratégica y orientadora

Apoyar las actividades alineadas

Establecer prácticas para medición compartida

Construir voluntad pública

Impulsar la agenda política

Movilizar recursos

CONSEJO CONSULTIVO FONDO DE IMPACTO COLECTIVO



Intel and the Intel logo are trademarks of Intel Corporation in the U.S. and/or other countries.





**MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD**

2016





Presentación del informe de la Tesorería

Alberto Borbón



**Asociación Empresarial para el Desarrollo
Estados de Actividades**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y los quince meses al 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Ingresos por membresías y proyectos	11	¢ 720.438.341	¢ 985.682.636
Total Ingresos Ordinarios		720.438.341	985.682.636
Gastos			
Gastos de operación	12	722.565.042	1.042.427.808
Total Gastos de Operación		722.565.042	1.042.427.808
Diferencial Cambiario, Ingresos y Gastos Financieros			
Ingreso por intereses bancarios		678.073	3.092.606
Ingreso por intereses sobre Inversiones		3.700.233	9.255.520
Ingreso por diferencial cambiario		9.783.366	3.469.033
Otros ingresos		1.312.145	15.101.950
Gasto por intereses bancarios		(8.068)	(443.667)
Gasto por comisiones bancarias		(840.015)	(888.737)
Gasto por diferencial cambiario		(2.477.757)	(24.243.137)
Otros gastos		(916.468)	
Total Diferencial Cambiario, Ingresos y Gastos Financieros		11.231.509	5.343.568
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO		¢ 9.104.808	¢ (51.401.604)

**Asociación Empresarial para el Desarrollo
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	¢ 357.959.955	¢ 284.094.935
Cuentas por cobrar	7	163.933.560	116.115.250
Gastos pagados por adelantado			803.822
Total Activo Corriente		521.893.515	401.014.007
Mobiliario y equipo de cómputo -Neto	8	10.011.340	11.984.360
Otros activos		2.442.962	2.220.522
TOTAL ACTIVO		¢ 534.347.817	¢ 415.218.889
PASIVO Y ACTIVO NETO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	9	¢ 47.533.753	¢ 55.234.051
Ingresos diferidos	10	442.131.086	328.440.787
Otros pasivos y gastos acumulados		22.203.209	18.169.090
Total Pasivos		511.868.048	401.843.928
ACTIVO NETO			
Excedentes acumulados		22.479.769	13.374.961
TOTAL ACTIVO NETO		22.479.769	13.374.961
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		¢ 534.347.817	¢ 415.218.889

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Asociados y a la Junta Directiva de
Asociación Empresarial para el Desarrollo
Página 2

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo de este informe, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Empresarial para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Los estados financieros de AED por el periodo de quince meses que terminó el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos, el 29 de marzo de 2016. Con base en ese informe de opinión, se muestran las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2015.



Lic. Franklin Noguera Flores – CPA 1368
3 de febrero de 2017
Póliza de fidelidad 0116 FIG 7
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre de 2017
Cancelado Timbre de Ley No.6663





Presentación del informe de la Fiscalía

David Gutiérrez





Elección de Junta Directiva 2017 - 2019





















Junta Directiva 2017-2019

Reglamento Junta Directiva de AED, 12 de marzo de 2015

Artículo 8.-

La elección de los integrantes de la Junta Directiva corresponde a la Asamblea de Asociados. El sistema de votación será público y se podrán designar los cargos únicamente por medio de papeletas completas. Una vez convocada la Asamblea Anual en la que corresponda el nombramiento de la Junta Directiva, cualquier asociado podrá proponer a la Asamblea en forma escrita o verbal las papeletas que desee para la elección de miembros de la Junta Directiva.

Junta Directiva 2017-2019

-  Manuel Zúñiga – Cuestamoras
Presidente
-  Silvia Lara – AED
Vice Presidente
-  Alexandra Kissling – Rostipollos
Secretaria
-  Fernando Calderón - Procter & Gamble
Prosecretario
-  Alberto Borbón– Hulera Costarricense
Tesorero
-  Philippe Garnier– Garnier & Garnier
Vocal
-  Oscar Hidalgo – Coopeservidores
Vocal
-  Mayela Rojas - Grupo Mutual
Vocal
-  Maybelle Alvarado - Banco Popular
Vocal
-  Silvia Chaves - Florex
Vocal
-  Elian Villegas – Grupo INS
Vocal
-  Juan Martín Barrero – HP
Vocal
-  Franco Pacheco - FAPA
Vocal
-  Tatiana Fishman – Kapital Group
Vocal
-  Alejandra Vargas – Instituto Vargas Matamoros
Vocal
-  Cecilia Mora - Independiente
Vocal
-  Vivian Liberman – BLP Abogados
Vocal
-  Luis Gabriel Castro – Porter Novelli
Fiscal



Reforma de Estatutos



Se somete a votación la reforma de la cláusula décimo séptima: de la Junta Directiva, para que de ahora en adelante se establezca que

“Una misma persona podrá ejercer el puesto de la Presidencia en no más de tres períodos consecutivos. Los demás miembros de la Junta Directiva podrán ejercer el cargo en períodos consecutivos sin límite de plazo.”

Lo anterior para que dicha cláusula coincida con el artículo 2 del Reglamento de Junta Directiva de AED.

Se somete a votación la inclusión de una cláusula vigésimo sexta, referente a la incorporación de un Presidente Emérito, para que la cláusula diga lo siguiente:

“La distinción de Presidente Emérito se concederá a aquellos ex presidentes de la Asociación que hayan hecho un aporte extraordinario a la Asociación durante su gestión. La Junta Directiva elevará a la Asamblea la recomendación de esta distinción para su consideración. El Presidente Emérito podrá participar en las sesiones de Junta Directiva con voz pero sin voto, y está sujeto a los demás deberes que le confieren los estatutos a los directores de la Asociación.”

Con el fin de ordenar la numeración de las cláusulas del pacto social, se somete a votación para que de ahora en adelante, a partir de la cláusula décimo sexta y siguientes se lean de la siguiente manera:

Estatutos

Artículo Décimo Sexto.

De las Atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria

Estatutos	Versión anterior	Versión actual
<p>Artículo décimo séptimo.</p> <p>De la Junta Directiva</p>	<p>La administración reside en la Junta Directiva que estará compuesta por diecisiete miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Sub-Secretario, Tesorero, y Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer Vocal, Cuarto Vocal, Quinto Vocal, Sexto Vocal, Séptimo Vocal, Octavo Vocal, Noveno Vocal, Décimo Vocal, Undécimo Vocal y Dúo Décimo Vocal los cuáles serán electos en Asamblea General Ordinaria por un período de dos años terminados estos en años impares sea la segunda quincena de Marzo, pudiendo ser reelectos en sus cargos en períodos sucesivos consecutivos. Los nominados podrán ser representantes de un asociado o no. Tomarán posesión de sus cargos el primero de abril del año que corresponda. En caso de muerte o ausencia definitiva de un Director, la Junta Directiva nombrará un sustituto por el resto del período siempre y cuando el número de miembros por sustituir no exceda de la tercera parte del total, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del reglamento a la Ley de Asociaciones. Ninguno de estos cargos admite representación, pero sus atribuciones son delegables en otros miembros de la Junta por resolución de la misma.</p>	<p>La administración reside en la Junta Directiva que estará compuesta por diecisiete miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Sub-Secretario, Tesorero, y Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer Vocal, Cuarto Vocal, Quinto Vocal, Sexto Vocal, Séptimo Vocal, Octavo Vocal , Noveno Vocal, Décimo Vocal, Undécimo Vocal y Dúo Décimo Vocal los cuáles serán electos en Asamblea General Ordinaria por un período de dos años terminados estos en años impares sea la segunda quincena de Marzo, pudiendo ser reelectos en sus cargos en períodos sucesivos consecutivos . Una misma persona podrá ejercer el puesto de la Presidencia en no más de tres períodos consecutivos. Los demás miembros de la Junta Directiva podrán ejercer el cargo en períodos consecutivos sin límite de plazo. Los nominados podrán ser representantes de un asociado o no. Tomarán posesión de sus cargos el primero de abril del año que corresponda. En caso de muerte o ausencia definitiva de un Director, la Junta Directiva nombrará un sustituto por el resto del período siempre y cuando el número de miembros por sustituir no exceda de la tercera parte del total, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del reglamento a la Ley de Asociaciones. Ninguno de estos cargos admite representación, pero sus atribuciones son delegables en otros miembros de la Junta por resolución de la misma.</p>

Estatutos

Artículo décimo octavo.

De la convocatoria a sesiones de Junta Directiva.

Artículo décimo noveno.

De las atribuciones de la Junta Directiva.

Artículo vigésimo.

Del fiscal:

Artículo vigésimo primero.

De las Atribuciones de los Miembros de la Junta Directiva:

Estatutos

**Artículo vigésimo segundo.
De la dirección ejecutiva:**

**Artículo vigésimo tercero.
De las atribuciones de la Dirección Ejecutiva**

**Artículo vigésimo cuarto.
De las reformas al Estatuto:**

**Artículo vigésimo quinto.
De la disolución:**

Estatutos	Versión anterior	Versión actual
<p>Artículo vigésimo sexto.</p> <p>Del presidente emérito</p>		<p>La distinción de Presidente Emérito se concederá a aquellos ex presidentes de la Asociación que hayan hecho un aporte extraordinario a la Asociación durante su gestión. La Junta Directiva elevará a la Asamblea la recomendación de esta distinción para su consideración. El Presidente Emérito podrá participar en las sesiones de Junta Directiva con voz pero sin voto, y está sujeto a los demás deberes que le confieren los estatutos a los directores de la Asociación.</p>

Con el fin de ordenar la numeración de las cláusulas del pacto social, se somete a votación para que de ahora en adelante, a partir de la cláusula décimo sexta y siguientes se lean según la propuesta.



Asuntos Varios



Propuesta Nombramiento Presidente Emérito

Motivación:

Palabras de la señora Alexandra Kissling
Secretaria JD AED

Propuesta Nombramiento Presidente Emérito,

Palabras Sr. Manuel Zúñiga,
Presidente AED

Costa Rica Confianza
Medición Comunidad Liderazgo
Excelencia Desarrollo
Ciudadanía Seguridad Eficacia Ambiente
Impacto Pasión Articulación
Responsabilidad / Sostenibilidad
Conocimiento Compromiso Social
Planeta Alianza Innovación
Experiencia Inclusión Integridad Acción
Sector Empresarial